This page was exported from - Report3
Export date: Sat Apr 27 16:25:18 2024 / +0000 GMT

Aprehenden policías estatales, en flagrancia, a dos mujeres con mercancía probablemente robada

Derivado de la Estrategia Integral de Seguridad, elementos de la Policía Estatal detuvieron a dos mujeres, en los momentos en que descargaban de una camioneta cajas de abarrotes cuya legal procedencia no pudieron comprobar.

Mientras los elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con el Grupo Táctico Operativo (GTO) realizaban recorridos preventivos, fueron alertados por una persona que observó a varios sujetos que introducían mercancía en un domicilio particular.

En atención a la alerta ciudadana, los uniformados de las diferentes dependencias acudieron a la propiedad ubicada sobre calle Sur 16, en la colonia Jardín de este municipio, y corroboraron que dos hombres y dos mujeres bajaban cajas de abarrotes de una camioneta Dodge, tipo Grand Caravan, color verde.

This page was exported from - Report3
Export date: Sat Apr 27 16:25:18 2024 / +0000 GMT

Al ser sorprendidos, los dos individuos huyeron intempestivamente, lográndose la detención de María Ester ?N? y Karina ?N?, de 39 y 32 años de edad, respectivamente, sorprendidas en flagrancia cargando una caja cada quien.

Los Policías Estatales solicitaron la documentación para acreditar la procedencia legal de los productos; sin embargo, las mujeres refirieron que se trataba de mercancía sustraída ilegalmente del Centro de Distribución de tiendas comerciales.

Ambas mujeres fueron detenidas y trasladadas, junto con los objetos y automotor asegurado, a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se inició la carpeta de investigación para definir su situación jurídica por el delito de encubrimiento por receptación.

Las probables responsables podrían están vinculadas con la venta de mercancía robada; actividad desempeñada desde hace varios años.